



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00986308- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de prorrogar las designaciones interinas a las/os docentes en los cargos obtenidos del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE de la Facultad de Artes de la UNC", según RHCD-2023-170-E-UNC-DEC#FA, y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad ha conseguido llevar adelante en acuerdo con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, y

Que el objetivo del proyecto es fortalecer los equipos docentes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que el proyecto presentado a la SPU financia el valor del equivalente a 6 (seis) cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple y 3 (tres) cargos de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la Facultad de Artes.

Que según lo informado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, para consolidar los cargos en la Planta de la Facultad (inciso 1), deben designarse los cargos de forma interina por al menos 1 año.

Que las designaciones originales se realizaron por RHCD-2023-170-E-UNC-DEC#FA por el período agosto a diciembre de 2023, por lo que deben designarse nuevamente los cargos por el período enero a julio de 2024.

Que las Universidades deben elevar las Resoluciones de designación docente para que pueda hacerse efectiva la correspondiente transferencia de fondos.

Que en sesión ordinaria del día 13 de noviembre de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina, por promoción, al personal docente que se detalla a continuación, para cumplir funciones en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, todos ellos a partir del 1° de enero del 2024 y hasta el 31 de julio del 2024, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC (RHCS N°1222/2014):

| Legajo, Apellido y Nombre | Cargo dedicación / | Cátedra | Carrera(s) |
|---|--|---|---|
| Legajo N° 36.741 Cecilia Inés Dell Aringa | Profesora Adjunta con dedicación simple | Introducción a los Estudios Audiovisuales | Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RM 4760/17) |
| Legajo N° 52.498 María Genoveva Mingorance | Profesora Adjunta con dedicación simple | Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario | Profesorado en Educación Plástica y Visual (RM 1720/16) |
| Legajo N° 32.925 Carlos Esteban Cáceres | Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva | Sonido II | Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RM 4760/17) |
| Legajo N° 51.102 Silvina Soledad Canalis | Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva | Producción I: Ficción con complementación de funciones en Producción II: Televisiva | Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RM 4760/17) |

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina y directa, con excepción de lo dispuesto en el artículo 11 de la OHCD FFyH N° 1/2008, al personal docente que se detalla a continuación, para cumplir funciones en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, todos ellos a partir del 1° de enero del 2024 y hasta el 31 de julio del 2024:

| | | | |
|---------|--|--|--|
| Legajo, | | | |
|---------|--|--|--|

| Apellido y Nombre | Cargo / dedicación | Cátedra | Carrera(s) |
|---|---|---|---|
| Legajo N° 34.894 Cristina Andrea Siragusa | Profesora Adjunta con dedicación simple | Taller de Investigación en Artes | Licenciatura en Teatro (RM 1857/14 y RM 895/18), Licenciatura en Composición Musical (RM 268/15), Licenciatura en Dirección Coral (RM 481/12) y Licenciatura en Interpretación Instrumental (RM 328/15) |
| Legajo N° 46.132 Ana Gabriela Yaya Aguilar | Profesora Adjunta con dedicación simple | Morfología II | Licenciatura en Composición Musical (RM 268/15) |
| Legajo N° 45.223 Ana Sol Alderete | Profesora Adjunta con dedicación simple | Taller de Investigación en Artes con complementación de funciones en Elementos para una Teoría del Arte | Profesorado en Educación Plástica y Visual (RM 1720/16) y Licenciatura en Artes Visuales (RM 987/13) |
| Legajo N° 47.348 Ivana Verónica Altamirano | Profesora Adjunta con dedicación simple | Curso de Nivelación | Licenciatura en Teatro (RM 1857/14 y RM 895/18) y Profesorado de Teatro (RM 554/17) |
| Legajo N° 51.053 Nadir Emanuel Secco | Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva | Realización Audiovisual III | Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RM 4760/17) |

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la licencia, sin goce de haberes, al personal docente que se detalla a continuación, en los cargos interinos que en cada caso se indica, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014, por el mismo período establecido en el Artículo 1° y 2°.

| Legajo, Apellido | Cargo | Cátedra | Carrera(s) |
|------------------|-------|---------|------------|
|------------------|-------|---------|------------|

| | | | |
|--|--|--|--|
| y Nombre | dedicación | | |
| Legajo N° 36.741 Cecilia Inés Dell Aringa | Profesora Asistente con dedicación simple | Introducción a los Estudios Audiovisuales | Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RM 4760/17) |
| Legajo N° 52.498 María Genoveva Mingorance | Profesora Asistente con dedicación simple | Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario | Profesorado en Educación Plástica y Visual (RM 1720/16) |
| Legajo N° 32.925 Carlos Esteban Cáceres | Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva | Sonido II | Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RM 4760/17) |
| Legajo N° 51.102 Silvina Soledad Canalis | Profesora Asistente con dedicación simple | Producción I: Ficción con complementación de funciones en Producción II: Televisiva | Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RM 4760/17) |
| Legajo N° 47.348 Ivana Verónica Altamirano | Profesora Ayudante A con dedicación simple | Curso de Nivelación (nueva denominación: Introducción a los estudios teatrales) | Licenciatura en Teatro (RM 1857/14 y RM 895/18) y Profesorado de Teatro (RM 554/17) |
| Legajo N° 51.053 Nadir Emanuel Secco | Profesor Ayudante A con dedicación simple | Realización Audiovisual III | Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RM 4760/17) |

ARTÍCULO 4º: Las/os docentes deberán contactarse con el Departamento de Personal, y deberán concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 5°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los cuatro Departamentos Académicos, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.